

Dossier

DEFENSA DEL TERRITORIO: VIDA, LUCHA Y RESISTENCIA

PRÓLOGO

Hablar de la defensa del territorio desde América Latina implica reflexionar sobre los alcances de los modelos de desarrollo implementados por los Estados en nuestras distintas geografías. Desde hace décadas, estos modelos han relegado a las comunidades rurales y a los pueblos indígenas frente al poder del dinero y los intereses económicos.

El extractivismo disfrazado de proyectos que supuestamente sostienen la economía nacional o garantizan la soberanía energética; los negocios de la agricultura extensiva; el control de los territorios por parte de mafias que favorecen a los capitales interesados en apropiarse de las riquezas naturales; la desigualdad en la distribución de la tierra, y la deliberada apuesta por entregar el territorio a manos extranjeras, como se plantea en Argentina, son solo algunos de los escenarios en los que la defensa territorial adquiere un enorme sentido, pero también implica grandes riesgos.

Tan solo en 2024 se registraron al menos 120 asesinatos y desapariciones de personas defensoras del medioambiente en América Latina, de acuerdo con un informe elaborado por Global Witness. Hoy, esos mismos territorios se han convertido en escenarios de lucha, agresión y muerte.

Este tercer *dossier* latinoamericano, conformado por seis revistas jesuitas, tiene como propósito reflexionar sobre la manera en que se viven las luchas territoriales en nuestras regiones. Para ello, recupera voces, historias y datos que dan cuenta de una realidad cruda, en la que el porvenir de cientos de pueblos enteros queda a merced de intereses ajenos a sus culturas, configurando así un escenario en el que comunidades y territorios son considerados, en los hechos, «zonas de sacrificio».

Desde Bolivia, la revista *Cuarto Intermedio* abre el panorama regional situando a las mujeres en el centro de las luchas por la defensa del territorio, recuperando el



«trabajo hormiga» que, de manera colectiva y tenaz, realizan cientos de mujeres en América Latina para sostener la vida de sus comunidades y proteger sus territorios.

Desde Chile, la revista *Mensaje* pone el acento en la defensa territorial del pueblo mapuche. Sus demandas no se reducen a la

recuperación de tierras, sino que plantean la necesidad de transformar la relación entre el Estado, el territorio y los pueblos indígenas. Exigen reconocimiento, participación sustantiva y un modelo de desarrollo que cuide el medioambiente y no sea impuesto por empresas o poderes externos.

La revista *Christus* presenta un reportaje sobre los riesgos que implica la reactivación del *fracking* como vía para alcanzar la soberanía energética de México. Esta práctica, que hoy busca revivir el gobierno de Claudia Sheinbaum, amenaza la vida, el agua y los territorios de diversas comunidades del norte y sureste del país.

En Venezuela, la revista *SIC* dirige la mirada hacia el sur del país, una región atravesada por una crisis en la que se entrelazan la minería ilegal, la violencia armada, la devastación ambiental y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. La explotación de oro, coltán, diamantes y hierro evidencia la convergencia de intereses estatales, empresas trasnacionales y grupos criminales.

Desde Paraguay, Óscar Martín S.J., de la revista *Acción*, recuerda la vida del profesor Eulalio Aquino Fleitas, indígena paĩ tavyterá de Amambay, asesinado en su propia casa por defender su territorio, su lengua y su cultura. Su historia revela la violencia que atraviesa una región fronteriza con Brasil, cuyo control ha quedado en manos de mafias y redes criminales.

Finalmente, la revista *Magis*, desde México, ofrece un panorama sobre las agresiones contra quienes defienden el territorio, particularmente en el occidente del país, donde la implementación de megaproyectos como el basurero de Matatlán pone en riesgo la vida de defensoras y defensores. Empresas, grupos del crimen organizado y autoridades estatales aparecen de nuevo como algunos de los principales perpetradores de estas violencias, en un escenario donde la impunidad reina.

Esperamos que este *dossier* contribuya a trazar un horizonte común entre nuestras regiones y nos permita mirar el territorio no solo como un escenario de disputa, sino también como un espacio donde la solidaridad, las redes comunitarias, las lenguas originarias y el trabajo cotidiano de mujeres y hombres al servicio de sus pueblos entretengan caminos para la esperanza.

HILOS DE AMOR Y RESISTENCIA: VOCES QUE SOSTIENEN EL TERRITORIO EN AMÉRICA LATINA

Cientos de mujeres «invisibles» protegen nuestro territorio hoy; mujeres que no se rinden; defensoras que entienden que la tierra no es una mercancía, sino la vida misma.

MARÍA EUGENIA CARRIZO*

HE CAMINADO entre ellas. He escuchado sus preocupaciones al amanecer mientras preparábamos el café para la jornada y sus voces firmes al momento de narrar sus historias. He visto cómo sus manos, acostumbradas a amasar el pan y cargar a sus hijos, tienen que cerrarse para sostener pancartas o recoger las piedras con las que protegen el agua y la tierra. Aunque mi voz aquí es solo un hilo que intenta tejer sus historias, lo hago desde la convicción de que lo que sucede en nuestras tierras no son solo «conflictos ambientales», sino una batalla por la vida misma.

En América Latina y el Caribe, defender la tierra no es solo una consigna o algo que se haga con ligereza; es arriesgar la vida. Somos la región más letal del planeta para quienes alzan la voz: más del 70% de los asesinatos globales de activistas ocurren en nuestros suelos, una herida que sangra especialmente en Colombia, México, Brasil y Honduras. Ante esto, las mujeres son quienes se alzan en valor, no por ellas mismas sino por sus hijos e hijas, y por las generaciones que vendrán, con un mensaje fuerte que no puede perderse: nuestros territorios, pueblos y culturas «no son zonas de sacrificio»; son lugares de memoria e identidad, y cada hectárea que se entrega al extractivismo es un pedazo de futuro que se les arranca, que se nos arranca.

LAS HERIDAS DE LA «CASA GRANDE»

En esta escucha, he podido oír lo que pasa en México, la dolorosa realidad que atraviesan muchos pueblos indígenas y rurales que enfrentan una embestida sistemática de megaproyectos que transforman sus formas de vida sin consulta alguna. La imposición de la minería a cielo abierto, parques industriales, gasoductos y desarrollos

inmobiliarios ha generado una división comunitaria profunda y la contaminación de ríos sagrados.

Particularmente dolorosa es la situación en estados como Veracruz, donde las comunidades mantienen un rechazo absoluto al *fracking*, o fractura hidráulica. Aunque la industria intente disfrazarlo de «sustentable», la gente sabe que esto significa un uso intensivo y una contaminación irreversible del agua que sostiene su vida comunitaria. Y defender la tierra en México es hoy una actividad de altísimo riesgo: solo en 2025 se documentaron el asesinato de diez ambientalistas y 135 agresiones directas. Lo más alarmante es que el Estado tuvo participación en 76 de esas agresiones, convirtiéndose en agresor en lugar de protector. Frente a ello, las comunidades resisten principalmente a través de asambleas y radios comunitarias, exigiendo el respeto a su libre determinación.

En Guatemala, la amenaza tiene forma de cemento y muros que pretenden interponerse ante el curso de la vida. He escuchado con angustia acerca de la persistente amenaza de construcción de la represa de Shalalá, un proyecto que pende sobre los pueblos como una sombra constante. El gobierno ha decretado 57 nuevas fuentes de energía, lo que implica la construcción de decenas de nuevas represas que los pueblos originarios ven como una agresión directa a su existencia y a sus recursos naturales, atentando directamente contra sus fuentes primarias de alimentación y calidad del agua, contra sus moradores actuales, pero, sobre todo, contra las generaciones que vendrán.

Pero el costo de oponerse a este «progreso» impuesto es altísimo. La respuesta estatal para las defensoras es la criminalización y el encarcelamiento. Defender el agua y la tierra se ha convertido en un camino que conduce a la persecución judicial, una estrategia que no solo busca silenciar a las mujeres de hoy, sino que constituye una amenaza directa para las nuevas generaciones.

Al bajar hacia el sur, escuché los testimonios en La Guajira, Colombia, una región que enfrenta una crisis humanitaria devastadora. Allí, las comunidades afrocampesinas llevan décadas conviviendo con los impactos de la minería de carbón a cielo abierto, y viendo cómo sus fuentes hídricas se agotan y su salud se deteriora.

Ahí la vulnerabilidad se traduce en cifras de horror: la pobreza supera el 61%, el agua potable es un lujo y la desnutrición infantil ha cobrado la vida de más de 6.000 niños, en un territorio que, paradójicamente, es rico en recursos. Es un caso claro de racismo ambiental y colonialismo moderno.

La presión sobre este territorio es asfixiante. Me contaron cómo la minería de carbón y cobre presiona sobre los cimientos mismos de sus casas, todo para alimentar el consumo de nuevas tecnologías en el «primer mundo». Las mujeres allí no solo luchan contra la escasez de agua potable, sino contra el estigma de vivir en

una zona que el sistema parece haber decidido que puede desaparecer; ellas se preguntan si están condenadas a eso para alimentar el consumo de un Norte Global que impone un colonialismo y un racismo ambiental que mata a comunidades enteras, condenando a los pueblos al desplazamiento forzado o al exilio.

Para las mujeres guajiras, defender el territorio es una cuestión de raíces; es proteger la memoria de sus mayores y el derecho de sus hijos e hijas a vivir en paz y con agua limpia.

Más al norte, en Nicaragua, el aire se siente pesado bajo un estado policial que criminaliza cualquier pensamiento diferente. He oído los testimonios de cómo los pueblos indígenas sufren el despojo a manos de colonos armados, impulsados por la fiebre de la minería ilegal. La represión ha tomado formas legales perversas. Una nueva ley de fronteras otorga al Estado el control total sobre una franja de 15 kilómetros. Esto significa que las comunidades indígenas no pueden vender sus tierras ni, lo que es más sagrado, heredarlas a sus hijos; las propiedades pertenecen ahora al Estado.

Muchas de esas tierras están siendo entregadas en concesiones a empresas chinas para la minería, un proceso opaco del que no se puede hablar en los medios locales debido al control absoluto. El resultado es un exilio masivo, con cientos de familias huyendo hacia Costa Rica para salvar la vida.

El día a día de los defensores no es fácil allí. Varios han tenido que huir al exilio, y otros han desaparecido bajo custodia del Estado.

En el Bajo Aguán, en Honduras, la historia es una de despojo sistemático desde los años 90. Ahí, una ley de modernización agrícola permitió que tierras que debían ser para cooperativas campesinas terminaran concentradas en manos de tres grandes grupos empresariales vinculados a la palma aceitera. Esta concentración de la tierra ha generado una violencia permanente que recientemente se cobró la vida de 20 personas en una masacre ocurrida en mayo.

En esta región, el modelo extractivista de hierro y oro se mezcla con las rutas del narcotráfico, creando una concentración de violencia. La disputa ya no es solo por los valles, sino por las zonas altas, donde las familias rurales apenas tienen un pedazo de tierra para sembrar maíz y frijoles, donde la resistencia se ha llevado la vida de tantos, de manera cruel, y donde la justicia se mezcla con el poder político; hoy las luchas por el territorio son la lucha por justicia para las familias de esos defensores que entregaron su vida.

En la tierra donde vivo, la Amazonía boliviana, hace pocos días me tocó ser testigo de la fuerza de las mujeres de los territorios indígenas de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni, especialmente de las compañeras del Territorio Indígena Multiétnico. Las escuché organizarse desde las bases para marchar hacia La Paz, exigiendo la abrogación de leyes que amenazan sus tierras colectivas. Caminaron desde catorce comunidades, sumando fuerzas con otros pueblos indígenas de tierras bajas para defender su «casa grande», que es también su mercado y su medicina tradicional.

«Nada ha sido regalado por los gobiernos», me dijo una de ellas. Recuerdo su relato con sus manos en la olla comunitaria llena de fideos para calmar el hambre y el cansancio, soportando un frío y una altitud desconocidos para las amazónicas, lo que les causaba intensos dolores de cabeza. Pero también recuerdo cómo las perso-

nas en La Paz las recibían con lo que tenían y les daban aliento; la solidaridad de la gente de la universidad. Rememoro sobre todo la alegría del abrazo cuando entré al polideportivo donde dormían y comían, y sus ojos llenándose de lágrimas por ver un rostro amigo y saberse acompañadas en la lucha. Ellas —y ellos— defienden el territorio ancestral de Mojos porque saben que, si entra la minería, sus ríos se contaminarán y sus bosques serán avasallados.

EL «TRABAJO DE HORMIGA» Y ROMPER ROLES ASIGNADOS

En medio de este mapa de dolor, y de nuestro cuerpo que es territorio, he visto florecer la organización más pura. Las mujeres hacemos el «trabajo de hormiga», minucioso, colectivo y tenaz. He estado ahí muchas veces cuando ellas organizan la logística, consiguen el local y aseguran que haya alimentos para quienes marchan. Somos nosotras quienes movemos la «maquinaria» del amor y la solidaridad.

Las mujeres somos la voz de denuncia y las guardianas de la conexión sagrada con la tierra que nos heredaron nuestras abuelas. Sostenemos la soberanía alimentaria y protegemos a las familias en medio del desplazamiento forzado y el exilio. Sin embargo, esto tiene un precio. He visto agotamiento en sus rostros, un desgaste emocional inmenso por vivir en un constante estado de alerta. A menudo, enfrentamos una doble carga: la lucha externa contra el sistema y la lucha interna contra el machismo en nuestras propias organizaciones.

He escuchado a compañeras relatar cómo son cuestionadas por estar en espacios públicos en lugar de «cuidar a la familia», y cómo deben pelear para que se les reconozca como titulares de la tierra. Romper con esos roles asignados es una lucha silenciosa y agotadora.

UNA ESPERANZA QUE GERMINA

A pesar de todo, ellas no se rinden. Y ven en sus hijos e hijas el relevo de esta lucha; niños y niñas que las acompañan en las caminatas, con una pancarta o una canción. Saben que, si no protegen el territorio hoy, no habrá flora ni fauna que conservar para quienes vienen.

Al final de estos viajes y de escuchar tantas voces, me queda una certeza: la vida no se sostiene con el dinero de las mineras o los agronegocios; la vida se sostiene con amor, con unidad y con esa capacidad inquebrantable de caminar juntas. Como bien dijo una de las voces que escuché: «Somos las mujeres las que, con nuestro vientre y nuestro ser, somos capaces de generar una vida abundante y fecunda que nos llena de esperanza en medio de tanto dolor».

Esta nota es para ellas, para aquellas cuyos nombres me reservé por su seguridad, y por tantas otras que no conozco ni conocemos: cientos de mujeres «invisibles» que hacen posible que el mundo siga girando, defensoras que entienden que la tierra no es una mercancía, sino la vida misma.

FUENTE: Artículo enviado por revista *Cuarto Intermedio*, de Bolivia.

* Secretaria de la Red SJPM de Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe, misionera laica en San Ignacio de Mojos, Amazonía boliviana.

EL PUEBLO MAPUCHE Y LA DEUDA TERRITORIAL DE LA DEMOCRACIA CHILENA

La disputa en territorio mapuche no puede entenderse solo como un problema de seguridad. Detrás de la violencia, la militarización y el uso político de la palabra «terrorismo» persiste una pregunta democrática más profunda: qué lugar tienen los pueblos indígenas, sus territorios y sus formas de vida en un Estado que aún resiste reconocerlos plenamente.

NICOLÁS PEDEMONTTE ROJAS*

UNA NOCHE de agosto de 2020, en plena pandemia, el conflicto en territorio mapuche dejó de expresarse solo en caminos rurales, predios forestales o comunidades en resistencia. Entró también a los municipios y a las redes sociales, y se hizo audible en los gritos abiertamente racistas de grupos civiles que se movilizaron contra ocupaciones realizadas por militantes mapuche. Aquello no fue un episodio aislado. Fue una señal de que el conflicto había cambiado de escala y de lenguaje. Lo que durante años se había discutido en torno a tierras, extractivismo forestal, autonomía y represión policial comenzaba a ser traducido, cada vez más, en clave de amenaza interna, identidad nacional y orden público.

UNA LARGA HISTORIA DE DESENCUENTROS Para quienes leen desde fuera de Chile, conviene partir por lo básico. La llamada «Macrozona Sur» no es solo una zona geográfica. Es también una categoría estatal y securitista usada para nombrar territorios donde se concentran presencia policial y militar, explotación forestal, agricultores organizados, comunidades en recuperación territorial, protesta política, violencia colectiva, y una larga historia de desencuentros entre el Estado chileno y el Pueblo

Mapuche. La expresión puede servir para la administración pública, pero también oculta lo esencial: allí no hay simplemente un «problema de seguridad»; hay una disputa histórica por territorio, reconocimiento y poder.

Este conflicto no comenzó con los atentados recientes ni con las imágenes televisivas de camiones quemados. Su raíz está en la formación misma del Estado chileno. El Pueblo Mapuche mantuvo autonomía territorial al sur del Biobío durante siglos, incluso después de la llegada española y de la fundación del Estado de Chile. La ocupación chilena de La Araucanía, en la segunda mitad del siglo XIX, incorporó por la fuerza esos territorios al Estado nacional, redujo drásticamente la tierra mapuche y abrió paso a políticas de colonización, fragmentación comunitaria y asimilación cultural. Desde entonces, la tierra no ha sido solo propiedad. Ha sido memoria, tradición, subsistencia, vínculo comunitario y posibilidad de futuro.

Esa historia tuvo un nuevo punto de inflexión durante la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet. La contrarreforma agraria desplegada y la expansión del modelo forestal consolidaron un régimen de propiedad y explotación que transformó vastos territorios habitados en zonas de monocultivo. Así, empresas madereras subvencionadas y protegidas por el Estado desde la década de los setenta del siglo pasado concentraron territorio y encarnaron un modelo de desarrollo profundamente desigual. En este contexto, para muchas comunidades mapuche la defensa del territorio no se reduce a la restitución de predios. Supone cuestionar un orden económico y político que convirtió espacios habitados en recursos explotables¹.

La democracia posterior a 1990 no ha logrado resolver ese nudo. Ha habido ciertos avances: Ley Indígena, creación de la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), ratificación del Convenio 169 de la OIT, comisiones presidenciales, procesos de diálogo, consultas, propuestas de reconocimiento constitucional y, más recientemente, una Convención Constitucional presidida por una académica mapuche. Pero el balance es complejo y no exento de conflicto ni de resistencias institucionales. El Estado chileno ha desplegado políticas indigenistas y multiculturalistas en el ámbito simbólico-cultural, pero ha resistido sistemáticamente las demandas que implican redistribuir poder: autonomía, autodeterminación, restitución territorial sustantiva, representación política, plurinacionalidad e instituciones indígenas.

Esta es una de las claves democráticas del conflicto. Las demandas territoriales mapuche no son solo demandas de tierras. Son demandas por un nuevo modo de ordenar la relación entre Estado, territorio y pueblos indígenas. Piden reconocimiento, pero no solo simbólico; participación, pero no meramente consultiva; reparación, pero no administrada desde arriba; desarrollo, pero con

FUENTE: Artículo enviado por revista *Mensaje*, de Chile.

* Doctor en Sociología y Director del Centro de Investigación Social Aplicada Fernando Vives s.j. de la Universidad Alberto Hurtado.
1 Bresciani, C., Soto, D., Fuenzalida, J., y Pedemonte Rojas, N. (2019). *Mitos chilenos sobre el Pueblo Mapuche*. Ediciones UAH.
2 Pedemonte Rojas, N., Lawrence, T. & Gálvez, D. «The New Cycle in the Mapuche Contention». Ponencia presentada en conferencia «The Struggle from Below: Democracy and Civil Society in the Age of Backsliding». 5-7 de febrero de 2025, en University of Florida (Gainesville, EE.UU.).
3 Maher, R., Pedemonte Rojas, N., Gálvez, D. & Banerjee, B. (2024). «The Role of Multistakeholder Initiatives in the Radicalization of Resistance». *Journal of Management Studies*.

«La pregunta de fondo es si Chile será capaz de transformar un conflicto tratado por décadas como amenaza en una conversación política sobre territorio, poder y convivencia».

cuidado del medioambiente y no impuesto por empresas o poderes externos. En ese sentido, la defensa territorial es también una defensa de la democracia, entendida no solo como elecciones, sino como capacidad de una sociedad para escuchar memorias negadas, distribuir poder y permitir que comunidades históricamente subordinadas decidan sobre las condiciones de su propia vida.

EL DISCURSO SECURITISTA

Ante esa demanda política, la respuesta estatal ha tendido una y otra vez a desplazarse hacia el discurso securitista. La militarización vigente en *Wallmapu* (territorio mapuche ancestral), los estados de excepción, la aplicación de leyes especiales, la vigilancia policial, la persecución penal y el encarcelamiento de dirigentes han contribuido a instalar una democracia territorialmente desigual. En buena parte del país, las instituciones funcionan bajo reglas ordinarias; en territorio mapuche, en cambio, la excepción se ha vuelto rutina. Chile no ha dejado de ser una democracia formal, pero su calidad democrática se debilita cuando ciertas poblaciones y territorios viven bajo formas recurrentes de coerción.

Este diagnóstico no significa negar la violencia. Sería irresponsable hacerlo. En el sur de Chile ha habido ataques incendiarios, amenazas, sabotajes, agresiones, víctimas civiles, policías muertos, personas mapuche muertas, familias atemorizadas y comunidades atrapadas entre actores estatales, empresariales, políticos y armados. Ninguna salida democrática puede construirse relativizando el dolor de quienes han sufrido violencia. Pero tampoco habrá una salida viable y sostenible si se usa esa violencia para clausurar toda pregunta histórica. Los términos «terrorismo» o «violencia rural», cuando se convierten en explicación total, empobrece el diagnóstico. Son nombrados así ciertos hechos, pero se invisibilizan la protesta política y, sobre todo, el proceso que hizo posible la violencia: despojo territorial, racismo, pobreza, extractivismo maderero, crisis sociomedioambiental, fracaso institucional, militarización y ausencia de reconocimiento político efectivo.

Una investigación basada en prensa, registros territoriales y redes sociales identificó 1.932 eventos de protesta mapuche y 401 eventos de supresión de protesta entre 2015 y 2024³. El mismo trabajo analizó más de ocho millones de publicaciones en x vinculadas al conflicto. Lo relevante no es solo la cantidad, sino el cambio de ciclo.

Desde 1998, la protesta mapuche ha estado fuertemente marcada por un eje antiextractivista, con acciones de sabotaje dirigidas contra las empresas forestales de los principales grupos económicos chilenos³. Desde 2020, en cambio, el escenario se volvió más fragmentado, identitario y polarizado: emergieron repertorios más disruptivos, nuevos actores, discursos nacionalistas antimapuche y una presencia más visible de un contramovimiento de extrema derecha.

El conflicto, entonces, ya no enfrenta simplemente a comunidades mapuche con el Estado. Enfrenta proyectos de sociedad. De un lado, demandas por territorio, autonomía, justicia histórica y sostenibilidad ecológica. Del otro, posiciones cerradas en defensa de la propiedad, del modelo forestal-extractivo, del orden público, de una nación homogénea y de la *mano dura*. En medio, hay comunidades no mapuche, familias rurales, trabajadores, municipios, iglesias, universidades, gobiernos regionales, organismos de derechos humanos, etc. El Estado chileno tampoco es un actor único: reconoce, administra, dialoga, contiene, reprime y promete, muchas veces al mismo tiempo y desde agencias distintas, con independencia del gobierno de turno.

UN ESPEJO DE LA DEMOCRACIA CHILENA

Esta complejidad obliga a abandonar las caricaturas. El Pueblo Mapuche no es homogéneo. Existen comunidades rurales, organizaciones urbanas, autoridades tradicionales, profesionales, dirigentes institucionales, colectivos culturales, organizaciones moderadas y autonomistas, y sectores radicalizados. Tampoco la sociedad chilena local es un bloque uniforme. Hay víctimas, racismo, miedo, intereses económicos, solidaridad, indiferencia y cansancio. La democracia debe partir por reconocer esa trama, no por reducirla a una guerra entre buenos y malos.

La pregunta de fondo es si Chile será capaz de transformar un conflicto tratado por décadas como amenaza en una conversación política sobre territorio, poder y convivencia. Para ello no basta una nueva comisión, aunque estas puedan abrir caminos. Tampoco basta con más policía, aunque el Estado deba proteger a las personas. Se requiere algo más difícil: reconocer que la paz no puede fundarse en la negación del otro ni en la administración indefinida de una injusticia histórica.

La defensa del territorio mapuche, ciertamente, interpela a toda América Latina porque muestra un dilema compartido por muchas democracias poscoloniales: aceptan la diversidad cultural mientras no cuestione la soberanía, la identidad nacional, la propiedad, ni el modelo de desarrollo. Pero cuando los pueblos indígenas demandan poder efectivo sobre sus territorios, la tolerancia suele agotarse. Allí aparece el límite real del reconocimiento.

Por eso, *Wallmapu* no es solo una periferia conflictiva. Es un espejo de la democracia chilena. En la práctica muestra, más que sus logros, sus deudas: la dificultad para reconocer su diversidad, redistribuir poder, reducir la pobreza, reparar despojos y someter la fuerza estatal a límites democráticos. Una democracia madura no se prueba solo contando votos. Se prueba, sobre todo, en su capacidad de incluir y reconocer políticamente a quienes históricamente fueron tratados como problema antes que como interlocutores y sujetos de derecho.

«Fracking SUSTENTABLE», EL ECOCIDIO DISFRAZADO DE SOBERANÍA ENERGÉTICA

Llama la atención el cambio repentino de postura por parte del gobierno de Claudia Sheinbaum para impulsar la explotación de hidrocarburos mediante la fracturación hidráulica, sobre todo por el giro narrativo que coloca la soberanía energética de México como un argumento inamovible y necesario para justificar esta técnica.

OMAR NAVARRO BALLESTEROS*

«**LA SOBERANÍA** energética no puede ser a costa de los territorios y medios de vida. El uso de fracturación hidráulica en la Huasteca Potosina es equivalente a una declaración de guerra a los pueblos», apuntó el activista y asesor de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP) Rogel del Rosal, en entrevista con la revista *Christus*. La amenaza, advierte, es real: el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) busca reactivar este proyecto energético, que pone en riesgo el agua, la tierra y la vida comunitaria, pese a que en años anteriores había cuestionado e incluso rechazado el uso del *fracking*.

De acuerdo con el Plan Estratégico de PEMEX 2025-2035, la Cuenca de Burgos (Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila) y las cuencas Tampico-Misantla, Sabinas y Veracruz, en el sur y noroeste de México, están consideradas para la extracción de hidrocarburos no convencionales mediante fracturación hidráulica, técnica conocida popularmente como «*fracking*». Estas zonas se distinguen por su crisis hídrica y por la presencia de comunidades indígenas.

En esta técnica se perfora verticalmente el suelo hasta alcanzar la formación que contiene el gas (*shale*). Luego se realizan perforaciones horizontales en la lutita (una roca sedimentaria de grano fino, formada por arcillas y otros minerales, que puede almacenar gas o petróleo en sus poros) y, mediante la inyección de agua mezclada con arena y químicos, se fuerza la salida de los hidrocarburos atrapados en la roca, como lo explica la Alianza Mexicana contra el *Fracking*.

La discusión encendió las alertas entre comunidades, organizaciones y colec-

tivos ambientalistas, luego de que el pasado 15 de abril se anunciara la creación de un «comité de expertos» que analizará la viabilidad de esta práctica. El comité fue presentado durante la conferencia matutina por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien informó que el grupo será integrado por investigadores y científicos de distintas universidades y tendrá la misión de evaluar la viabilidad del *fracking*.

El comité fue cuestionado, pues diversas voces señalaron que, en realidad, este grupo podría encargarse de justificar una decisión ya tomada. El anuncio abrió una discusión de fondo: el debate no debería limitarse a la comunidad científica, sino incluir también a los pueblos y comunidades afectadas, que tienen derecho a ser escuchados e informados.

Además, la decisión parece ir a contramano de la postura sostenida por su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien se manifestó firmemente en contra de este método, considerado sumamente peligroso para el medioambiente y la salud pública.

De acuerdo con el compendio elaborado por Concerned Health Professionals of New York y Physicians for Social Responsibility, la realización del *fracking* presenta riesgos para la salud, como cáncer y problemas cardiovasculares y respiratorios.

López Obrador incluso propuso modificar el párrafo séptimo del artículo 27 constitucional para prohibirlo. Sin embargo, en 2019, en pleno segundo año de gobierno, la activista Claudia Campero, geógrafa e integrante de la Alianza Mexicana contra el *Fracking*, denunció que la Comisión Nacional de Hidrocarburos continuaba aprobando proyectos que contemplaban el uso de esta técnica.

Pese a lo anterior, en los últimos meses la presidencia de México ha impulsado una narrativa en torno a explotar yacimientos no convencionales mediante un «*fracking* sustentable» que utilizaría agua salada. Sin embargo, diversos especialistas han documentado la inviabilidad de esta propuesta.

NO EXISTE EL «FRACKING SUSTENTABLE»

Para Pablo Montaña, director y fundador de la organización Conexiones Climáticas y destacado ambientalista, no existe una forma más violenta y de mayor daño ambiental que el *fracking*, al cual también califica como una «violación al suelo».

«Hay una manipulación en cómo se presenta esta técnica. Para empezar, cualquier combustible fósil no puede ser sustentable.

Después, hablan de métodos no contaminantes que no se utilizan (...) La industria está hecha para maximizar ganancias».

Montaña conoce el tema. Su labor lo ha llevado a viajar a Texas para entender el problema. Ahí descubrió que esta actividad había arrasado con todo; la ganadería y la agricultura habían desaparecido por la contaminación del suelo, el aire y la tierra. Incluso se sorprendió cuando el agua del grifo tenía un sabor al que describió como «ferroso y salado»; en esa zona está prohibido utilizar el agua por lo contaminada que está.

«Es un lugar inhóspito (...) Incluso la leche de las vacas sale con químicos derivados por la contaminación del suelo y el agua».

Uno de los argumentos para avalar el *fracking* es que se utilizará agua salada en lugar de agua potable. Sin embargo, colectivos han documentado que esta alternativa es prácticamente inviable por sus altos costos y porque México no cuenta con la tecnología necesaria.

«En México se utiliza *fracking* desde hace diez años y ni siquiera lo hace PEMEX; contratan a empresas de Estados Unidos. Además, es muy caro realizarlo. Por cada pozo se utilizan alrededor de 19 millones de litros de agua, pero un pozo puede tener diversas ramificaciones, lo que eleva brutalmente el gasto de agua», alertó Montaña.

Estados Unidos es el país que más ha utilizado esta técnica y por ende se ha «especializado», lo que ha llevado a las empresas a considerar como «secreto industrial» las sustancias que se agregan al agua, explica Janet Gómez en su artículo «¿Qué es el *fracking* y por qué es dañino para el medioambiente?». Por eso se tendrá que recurrir a ellas para la explotación del gas no convencional en territorio mexicano.

367 COMUNIDADES INDÍGENAS SE VERÁN AFECTADAS

«Todo va a contaminarse, principalmente el agua y los mantos acuíferos. Y la infraestructura y la red de caminos también dañará nuestro suelo y aire. Es por ello que hacemos foros regionales y asambleas, que son muy importantes, porque ya siete municipios se declararon libres de *fracking*. Queremos que no se autorice el uso de suelo agrícola, forestal y pesquero a estas empresas extranjeras», expresó Rogel del Rosal, quien enfatizó que, aunque desde la Presidencia de la República se hable de «*fracking* sustentable», hasta la fecha no hay ningún estudio científico que compruebe la existencia de esa técnica.

«Tan solo en la huasteca potosina 367 comunidades indígenas se verán afectadas», dice el defensor; a ninguna se le consultó acerca de que sus tierras formarán parte de este plan estratégico para la extracción de hidrocarburos, como lo establece la Constitución Política. Rogel añade que el río de estas comunidades será también afectado por esta técnica. Se trata de un lugar importante para los pueblos tének y náhuatl, quienes llevan más de catorce años organizándose para prohibir el *fracking* en su territorio.

¿POR QUÉ APOSTAR SIEMPRE POR LO PEOR?

Cristina Auerbach, defensora de derechos humanos y activista ambiental en la zona carbonífera de Coahuila, comparte que no se puede seguir explotando el territorio coahuilense sin un programa de reparación del daño ambiental.

«Tenemos 260 pasivos ambientales entre desperdicios de minas y residuos de carbón y 180 minas a cielo abierto», dice Auerbach, en referencia a esos terreros en donde se acumulan los desperdicios de carbón que las mineras abandonan cerca de los pueblos.

El *fracking* en territorio coahuilense se ha presentado como una posible solución al desempleo provocado por el cierre de la minera Altos Hornos de México. Tanto el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, como la presidenta Sheinbaum, han señalado que la extracción de gas *shale* podría generar fuentes de empleo en la zona. Sin embargo, organizaciones y voces críticas advierten que esta narrativa busca vender el proyecto como una salida económica, «pero no es así y no generará empleo ni desarrollo», dice Auerbach, y añade: «El 70% del gas extraíble será para empresas estadounidenses instaladas en México».

Sumado a lo anterior, se sabe que en mayo de 2026, en Coahuila, se comenzaron a anunciar programas universitarios para impulsar carreras encaminadas a la extracción de gas no convencional. Sobre esto, Auerbach dice: «Lo que va a pasar es que vamos a tener ingenieros y personas muy capacitadas que van a terminar como operadores en las maquiladoras. Son muy pocos los trabajadores que realizan las perforaciones y los estudios».

EL CAMBIO DE POSTURA DE LA 4T

Llama la atención el cambio repentino de postura por parte del gobierno de la 4T para impulsar la explotación de hidrocarburos mediante *fracking*, sobre todo por el giro narrativo que coloca la soberanía energética de México como un argumento inamovible y necesario para justificar esta técnica.

«Hay una fuerte campaña por parte de toda la 4T para decir que el *fracking* es viable, pero pareciera que se trata de una decisión desesperada para tener una solución al tema económico. La presidenta conoce sobre el tema, ha escrito sobre el *fracking*, conoce sus consecuencias, y además es científica», comparte Montaña.

Por su parte, Auerbach menciona que se trata de presiones por parte de Estados Unidos: «Si nuestro estado es ganadero, por qué no explorar por ahí y dejar a un lado el saqueo de agua, porque ese será el principal problema en Coahuila».

Rogel apunta que es necesario impulsar la reforma energética que ya está en el Congreso de la Unión para que se prohíba el *fracking* en territorio mexicano.

Greenpeace advierte que la fracturación hidráulica genera impactos sobre el agua, la calidad del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero, el paisaje y la inevitable destrucción de la cultura de los pueblos. La organización ha denunciado esta técnica desde la reforma energética de 2013 y la Ley de Hidrocarburos de 2014, ambas impulsadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, hasta los anuncios recientes sobre su posible reactivación. Los costos de esta apuesta por la soberanía energética recaerán sobre comunidades indígenas, campesinas y rurales que hoy defienden sus territorios frente a un proyecto de alto riesgo social y ambiental.

FUENTE: Artículo enviado por revista *Christus*, de México.

* Comunicólogo y periodista independiente.

LA ENCRUCIJADA DEL SUR DE VENEZUELA: MINERÍA ILEGAL, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN JUEGO

El sur de Venezuela enfrenta una severa crisis humanitaria y ecológica caracterizada por la minería ilegal, la violencia armada y la vulneración sistemática de los derechos de los pueblos indígenas ancestrales. Ante este complejo escenario, tanto los recientes operativos militares como las reformas legales vigentes despiertan profundas dudas sobre si buscan el bienestar de la población o el resguardo de intereses económicos extranjeros.

JUAN SALVADOR PÉREZ*
MARÍA ISABEL PÁRRAGA B.**

EL SUR de Venezuela, compuesto por los estados de Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, atraviesa una crisis que entrelaza la minería ilegal, la violencia armada, la devastación ambiental y violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Esta región, rica en recursos como oro, coltán, diamantes y hierro, ha pasado de ser un bastión de biodiversidad y potencial económico a un epicentro de caos y explotación.

En 2016, el gobierno venezolano lanzó el proyecto del Arco Minero del Orinoco (AMO), una vasta área de más de 111 mil kilómetros cuadrados destinada a la explotación minera «controlada». No obstante, las intenciones iniciales se han desvirtuado: entre el 85% y el 90% de la extracción de oro en la región ocurre fuera del marco legal, dejando al Estado sin ingresos significativos y favoreciendo a redes criminales que operan con impunidad.

Grupos como el Tren de Aragua, mafias transnacionales y guerrillas han encontrado en el sur venezolano un terreno fértil para operar. La violencia, las extorsiones y los desplazamientos forzados se han convertido en el pan de cada día. Las denuncias apuntan a un vacío deliberado de autoridad estatal que parece beneficiar a ciertos sectores del poder militar y político.

Un caso paradigmático fue la reciente muerte de Héctor «Niño Guerrero», líder del Tren de Aragua, durante un operativo conjunto entre el Comando Sur de Estados Unidos y las autoridades venezola-

nas. Aunque el presidente estadounidense Donald Trump calificó esta operación como un golpe «rápido y letal» contra el crimen organizado, su intervención ha despertado sospechas sobre intereses económicos extranjeros en la región. Algunos analistas sugieren que este despliegue militar podría estar más relacionado con la protección de recursos estratégicos que con la seguridad local.

El impacto ambiental de la minería ilegal es devastador. El uso indiscriminado de mercurio en la minería artesanal ha contaminado ríos y suelos, destruyendo ecosistemas únicos en el mundo. Organizaciones como «Clima21»¹ y «Crisis Group»² han denunciado la falta de regulación ambiental, que perpetúa estas prácticas destructivas.

Por otro lado, las comunidades indígenas que habitan estas tierras desde tiempos ancestrales son víctimas directas de esta crisis. Pueblos como los pemones, yekuanas y waraos han visto sus territorios invadidos y saqueados por mineros ilegales y grupos armados. Muchos han sido desplazados o forzados a trabajar en condiciones inhumanas bajo el control de mafias locales. Además, la contaminación por mercurio ha provocado graves problemas de salud en estas comunidades ya vulnerables.

FUENTE: Artículo enviado por revista SIC, de Venezuela.

* Director de revista SIC.

** Jefa de Redacción de revista SIC.

1 Clima21. «Comunicado de Clima21 sobre los Operativos Militares en Zonas Mineras del Estado Bolívar»: <https://clima21.net/noticias/comunicado-de-clima21-sobre-los-operativos-militares-en-zonas-mineras-del-estado-bolivar/>

2 Bran Ebus: «Reported U.S. Killing of Crime Boss Points to Shake-Up in Venezuela's Mining Heartland». Última modificación el 20 de junio de 2023. <https://www.crisisgroup.org/lanb/latin-america-caribbean/venezuela-united-states/reported-us-killing-crime-boss-points-shake-venezuelas-mining-heartland>

3 Clima21 (2023). «Venezuela: Mujeres y ambiente». Recuperado de <https://clima21.net/wp-content/uploads/2023/05/Venezuela-Mujeres-y-ambiente-Cedaw2023-1.pdf>

4 Gaceta Oficial (2026). Ley Orgánica de Minas. Recuperado de <https://iusdata.com/gaceta-oficial-7-020-extra-20-de-abril-de-2026-ley-organica-minas/>

5 Pontificio Consejo de Justicia y Paz. «Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia». Última modificación el 26 de mayo de 2006. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc-pc-justpeace-doc_20060526_compendio-dott-soc-sp.html

6 Papa Francisco, *Laudato si'* (2015), n. 48, https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

7 Papa León XIV, *Magnifica Humanitas*, n. 186 (15 de mayo de 2026), URL: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>

8 Papa León XIV, *Magnifica Humanitas*, n. 48 (15 de mayo de 2026), URL: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>

9 Papa Francisco, *Laudato si'* (2015), n. 137, https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

«La solución a esta crisis debe ser integral. No basta con operativos militares o reformas legales; es necesario garantizar alternativas económicas sostenibles para las comunidades locales, restaurar los ecosistemas dañados y combatir con firmeza la corrupción».

Las mujeres indígenas enfrentan una situación todavía más alarmante. Informes documentan casos de violencia sexual, trata de personas y explotación laboral en las zonas mineras. Sin embargo, las autoridades han hecho poco para garantizarles protección o acceso a servicios básicos como salud y educación³.

OPERATIVOS MILITARES: ¿SOLUCIONES REALES O INTERESES EXTERNOS?

En respuesta a la creciente presión internacional y local, el gobierno venezolano ha lanzado una serie de operativos militares para intentar retomar el control del territorio. Uno de los más recientes tuvo lugar cerca del enclave minero Las Claritas, en el estado de Bolívar. Las imágenes difundidas en redes sociales muestran aeronaves sobrevolando la zona mientras cientos de personas huían apresuradamente.

Sin embargo, estas operaciones han sido criticadas por su falta de transparencia. No se han publicado informes claros sobre sus objetivos o logros concretos. Además, persiste la sospecha de que estos esfuerzos buscan más proteger intereses económicos externos que garantizar la seguridad o los derechos humanos de las comunidades locales.

LA NUEVA LEY DE MINAS: ¿ESPERANZA O AMENAZA?

En medio de este complejo panorama, la Asamblea Nacional aprobó recientemente una nueva Ley de Minas⁴ que promete modernizar la industria minera, atraer inversiones privadas y endurecer las

sanciones contra la minería ilegal. La legislación también incluye disposiciones para mitigar los daños ambientales.

No obstante, esta ley ha generado tanto expectativas como temores. Si bien se presenta como una solución para revitalizar la economía, críticos temen que facilite aún más la entrada de intereses extranjeros dispuestos a explotar los recursos naturales sin considerar el impacto social y ambiental. Desde que Nicolás Maduro fue removido del poder en enero de 2026 en una controversial operación liderada por Estados Unidos, el gobierno interino ha impulsado reformas económicas orientadas a captar capital extranjero. Esto ha generado dudas sobre si estas medidas beneficiarán realmente al pueblo venezolano o consolidarán nuevas formas de dependencia económica.

UNA CRISIS ÉTICA Y AMBIENTAL

La situación en el sur venezolano no solo es una crisis económica y política; también es un problema ético y ambiental. La Doctrina Social de la Iglesia Católica ofrece una perspectiva valiosa al respecto. Según su Compendio: «El principio del destino universal de los bienes exige una economía al servicio del hombre»⁵. Esto implica que los recursos naturales deben gestionarse no solo para generar riqueza económica, sino también para garantizar el bienestar integral de todas las personas.

La encíclica *Laudato si'* del papa Francisco también subraya esta interconexión entre lo ambiental y lo social: «El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos»⁶. En el caso del Arco Minero del Orinoco, esta relación es evidente: la destrucción del ecosistema amazónico está directamente relacionada con el sufrimiento humano experimentado por las comunidades indígenas.

En su reciente encíclica *Magnifica Humanitas*, León XIV también aborda esta problemática al señalar que «los datos son las nuevas ‘tierras raras’ del poder: informaciones vitales que, una vez correlacionadas, pueden utilizarse para seleccionar quién y qué importa»⁷. Sus palabras resuenan en un contexto donde los recursos naturales son saqueados mientras las comunidades locales ven mermada su soberanía.

El futuro del sur venezolano pende de un hilo. ¿Se está construyendo una nueva Torre de Babel cimentada en explotación y desigualdad, o hay esperanza para reconstruir una Jerusalén fraterna? Como lo expresó León XIV: «Una verdadera transición justa requiere transparencia, rendición de cuentas y participación comunitaria»⁸.

La solución a esta crisis debe ser integral. No basta con operativos militares o reformas legales; es necesario garantizar alternativas económicas sostenibles para las comunidades locales, restaurar los ecosistemas dañados y combatir con firmeza la corrupción. Además, debe asegurarse la participación activa de las comunidades indígenas en las decisiones sobre sus territorios.

La crisis del sur venezolano no es solo un problema local; es un recordatorio global sobre los riesgos de priorizar los intereses económicos por encima del bienestar humano y ambiental. Como señaló el papa Francisco: «Todo está conectado»⁹.

Resolver esta crisis será un testimonio del compromiso colectivo con la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

LA DIVERSIDAD ASESINADA: EULALIO AQUINO Y LA DIGNIDAD PAÑ TAVYTERÃ

Recordar a Eulalio Aquino es negarse a que su muerte desaparezca en la estadística fría de la violencia. Es también afirmar, con dolor y esperanza, que la diversidad no se defiende solo con discursos, sino dando la vida concreta. Y que mientras haya hombres y mujeres indígenas defendiendo su lengua, su territorio, su memoria y su dignidad, el Paraguay todavía tiene una posibilidad de ser más justo, más humano, más intercultural y verdadero.

OSCAR MARTÍN S.J.*

EL PASADO 22 de mayo algunos medios de comunicación y varias redes sociales alternativas se hicieron eco de la muerte del profesor Eulalio Aquino Fleitas, indígena pañ tavyterã de Amambay, Paraguay. Su asesinato fue perpetrado por sicarios, en su propia casa y ante varias personas. Detrás de esta barbarie encontramos una vida, una historia, una familia, una comunidad y un sufriente pueblo. A partir de lo sucedido, creo que vale la pena hacernos una pregunta que nos podría resultar embarazosa y hasta chocante: ¿cuánto vale la vida de un indígena en nuestro país? ¿A cuánta gente en realidad le importa?

Eulalio Aquino, cuyo nombre indígena era «Ava Pykarendy», con sus 45 años, estaba en su plenitud de la vida. Pertenecía al pueblo pañ tavyterã que es, sin duda, uno de los pueblos originarios más golpeados por la exclusión, la pérdida de territorio, la violencia sistemática y la indiferencia escandalosa por parte del Estado. De Eulalio, en cuanto a su trayectoria de vida podemos decir que fue, ante todo, un hombre que buscó abrir caminos de vida digna para su pueblo.

UNA FORMA DE RESISTENCIA CULTURAL

Desde muy temprano estuvo profundamente vinculado a la educación. Fue reconocido como uno de los primeros educadores titulados de su parcialidad. Sus inicios fueron enseñando a niños de su comunidad cuando no había prácticamente recursos, con mucha precariedad y escaso reconocimiento institucional. Durante años trabajó con gran entrega como maestro *ad honorem*, incluso en condiciones muy complejas y difíciles. Su vocación no era solamente enseñar materias escolares, sino, sobre todo, ayudar de modo efectivo a que su pueblo pudiera formarse sin dejar de ser lo que era, sin claudicar a su riqueza cultural, su identidad.

Esa fue quizá una de sus mayores intuiciones: la educación indígena no puede ser una simple copia de la educación típicamente bancaria pensada desde afuera. Para Eulalio, educar a los niños pañ tavyterã significaba también cuidar su lengua, su cultura, su memoria, su modo de vivir, su «teko».

Comprendió que un pueblo pierde muchísimo cuando se le quita la tierra, pero pierde todavía más cuando se le arranca la palabra, la memoria y la posibilidad de transmitir a sus hijos su propia forma de ver el mundo.

«El asesinato debe ser leído en el contexto más amplio del control por parte de las mafias del territorio, del silenciamiento de liderazgos indígenas y del intento de impedir que los pueblos originarios tengan protagonismo político real».

Cabe señalar que su tarea como educador, técnico de educación indígena, director de escuela, promotor de la lengua pañ y funcionario de la Secretaría de Asuntos Indígenas de la Gobernación de Amambay no fue algo menor. Fue una forma tan concreta como firme de resistencia cultural; una manera clara de afirmar que los pueblos indígenas no son restos del pasado, sino personas que viven, que son poseedoras de sabiduría llamada a enriquecer a otros; personas con derechos inalienables, y con proyección y sueños de futuro digno. En ese sentido, la vida de Eulalio fue un testimonio sencillo y profundo de lo que significa vivir y respetar la diversidad en Paraguay de modo real y concreto.

SER VOZ DE UN PUEBLO

Eulalio también tuvo una dimensión comunitaria muy importante. Caminando con su pueblo, llegado el momento, supo levantar la voz cuando sintió que su comunidad era atropellada. Fue así que denunció abusos, pidió respeto a las autoridades y defendió que cualquier intervención en territorio indígena tenía que hacerse escuchando a sus líderes y respetando sus costumbres.

Sus palabras no brotaban del resentimiento, sino desde la dignidad de quien sabe que su pueblo tiene el derecho a ser tratado sencillamente como lo que es, un pueblo.

En el momento de su muerte, además, Eulalio Aquino era precandidato a concejal municipal de Cerro Corá. Ese dato no es secundario ni puede ser leído ingenuamente. Su candidatura significaba un paso bien importante: un indígena pañ tavyterã dejaba de ser solamente defensor de su comunidad para disputar un lugar en la política local. Y en territorios donde pesan los intereses de la tierra, el narcotráfico, el sicariato y las redes mafiosas, la participación política indígena no suele ser bienvenida. ¿A quién molestaba que un referente indígena, educador y conocedor de su pueblo, pudiera tener voz propia en el municipio? ¿Qué intereses se sentían amenazados por su posible protagonismo?

Por otro lado, cabe señalar que su asesinato golpea también la posibilidad de

un Paraguay más diverso, más intercultural y democrático. Se silencia una diferencia que molesta porque exige reconocimiento y respeto para los suyos.

Pero esta tragedia ocurrida en Pedro Juan Caballero no puede desligarse fácilmente de ese contexto de ser frontera con Brasil. Amambay es una zona atravesada por la violencia, la disputa territorial, el crimen organizado y la impunidad. Por eso, aunque corresponde a la justicia esclarecer plenamente las causas y determinar quiénes son los últimos responsables, este crimen no se puede reducir a un hecho aislado. El asesinato debe ser leído en el contexto más amplio del control por parte de las mafias del territorio, del silenciamiento de liderazgos indígenas y del intento de impedir que los pueblos originarios tengan protagonismo político real. Han matado a un educador indígena, a un servidor público, a un defensor de la cultura pañ tavyterã y a un hombre que intentaba abrir camino para su pueblo desde la educación, la memoria y la participación política¹.

Recordar a Eulalio Aquino es negarse a que su muerte desaparezca en la estadística fría de la violencia. Es también afirmar, con dolor y esperanza, que la diversidad no se defiende solo con discursos, sino dando la vida concreta. Y que mientras haya hombres y mujeres indígenas defendiendo su lengua, su territorio, su memoria y su dignidad, el Paraguay todavía tiene una posibilidad de ser más justo, más humano, más intercultural y verdadero.

FUENTE: Artículo enviado por revista Acción, de Paraguay.

* Director de revista Acción.
1 Cabe señalar con mucho dolor que, días más tarde de la muerte de Eulalio, el 27 de mayo, fue también asesinado en otro atentado el exlíder ishír: Néstor Rodríguez, de la comunidad indígena María Magdalena, en Alto Paraguay. En el mismo acto criminal fueron heridos dos jóvenes más de la misma comunidad.

AUMENTAN LAS AGRESIONES CONTRA DEFENSORES DEL TERRITORIO EN MÉXICO

En este país, la violencia contra las comunidades, y en particular contra los defensores de tierras, está íntimamente relacionada con la expansión de modelos económicos extractivistas vinculados a la minería, la tala ilegal o la agroindustria, y las empresas están implicadas en las agresiones, así como el crimen organizado y agentes del Estado, que participan directamente o por omisión.

JOSÉ TORAL*

LA CONTAMINACIÓN y el penetrante olor a basura dentro de sus hogares hicieron que decenas de habitantes de Jalisco, en México, se movilizaran contra la operación ilegal del vertedero de residuos conocido como Matatlán. Pero el asesinato de su compañera y abogada Verónica Patricia Guerrero Vinueza hizo que muchos vecinos organizados dejaran la lucha. Ella es una de las 199 personas defensoras del medioambiente, la tierra y el territorio que en México murieron tras una agresión letal durante la última década, según el más reciente «Informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales en México», del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). En ese mismo periodo, 2015 a 2025, la organización registró más de mil agresiones.

Rogelio, uno de los habitantes opositores al basurero de Matatlán y quien prefiere que se reserve su apellido, conoció en 2021 a Verónica Guerrero. Ella era su vecina y fue quien lo invitó a participar en la entonces incipiente organización contra el tiradero ilegal de residuos, ubicado a unos cientos de metros de sus hogares. Rogelio recuerda que comenzaron una campaña de comunicación en la zona para explicar los riesgos de la exposición a la basura y presentar la información que habían podido

documentar sobre la operación ilegal del tiradero. Para ello, colocaron lonas con la información en calles de la colonia, pero duraron poco tiempo.

«Apenas las colocamos, las destruían, y empezaron las agresiones», recuerda Rogelio, quien señala a la empresa que operaba el basurero como la responsable. «Mandaban contingentes de penadores [recicladores] a destruirnos las lonas, a amenazarnos; hicieron algunos daños en la entrada del coto. Vero era una líder muy visible», agrega.

La oposición al tiradero continuó, con mayores precauciones frente a los riesgos. Comenzaron las manifestaciones en espacios públicos, demandas legales y denuncias en medios de comunicación, pero también arreciaron las amenazas. Finalmente, el 3 de febrero de 2022, Verónica Guerrero fue asesinada. A los pocos días, las autoridades judiciales descartaron públicamente que el crimen tuviera relación con su papel como activista. Dicha versión fue considerada insuficiente e inadecuada por el Observatorio Internacional de Abogacía, que pidió a las autoridades mexicanas garantizar una investigación efectiva, diligente y exhaustiva.

El crimen sigue sin ser esclarecido y generó cambios en el interior de la organización comunitaria. «Sí hubo personas que decidieron ya no participar y a todos nos produjo temor lo que había pasado», cuenta Rogelio.

Para Luis Enrique González Araiza, director del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez s.j. (CUDJ), del ITESO, universidad jesuita de Guadalajara, las agresiones de este tipo muchas veces tienen el objetivo de desmovilizar a las personas que defienden el territorio. «No es un hecho aislado el asesinato de cada una de estas compañeras defensoras, sino que lo que buscan es que sus propias luchas se paren, o que dejen de hablar», explica.

Para González Araiza, detrás del incremento de agresiones contra defensores del territorio en el país está el modelo extractivo instalado en el mundo para producir capital, donde convergen tanto economías legales como la macrocriminalidad, el que genera procesos violentos de despojo contra las comunidades. Según el CEMDA, actualmente las empresas privadas participan en una de cada cinco agresiones contra defensores en México, proporción que va en aumento.

El director del CUDJ resalta que la violencia contra las comunidades, y en particular contra los defensores, está íntimamente relacionada con la expansión de este tipo de modelos económicos extractivistas vinculados a temas como la minería, la tala ilegal o la agroindustria, y las empresas están implicadas en las agresiones, así como el crimen organizado y agentes del Estado, que participan directamente o por omisión.

González Araiza menciona tres casos recientes ocurridos en Jalisco, México, en los que defensores del territorio fueron asesinados y que se vinculan con procesos extractivos: Karina Ruiz Ocampo, quien defendía el derecho al agua en su comunidad, desaparecida y posteriormente localizada sin vida en el municipio de Amatitán, el 3 de mayo de 2025; el abogado Cándido Essaú Román Pérez, asesinado el 3 de noviembre de 2025, quien representaba a la comunidad agraria Emiliano Zapata, en el municipio de Cihuatlán, en la costa de Jalisco, y que denunció el despojo de un predio donde

se busca una nueva construcción turística; y Marcos Aguilar Rojas, integrante de la comunidad indígena San Lorenzo Azqueltán, municipio de Villa Guerrero, en la sierra norte de Jalisco, quien fue asesinado el 26 de noviembre de 2025 en un contexto de agresiones armadas derivadas de la invasión y despojo del territorio comunal.

«Estos tres asesinatos de personas defensoras del territorio, que justo son, a su vez, líderes sociales en sus propias comunidades, están asociados al modelo extractivo. La defensa que estaban gestando era en contra de un modelo extractivo que generaba capital e ingresos tanto a economías legales como ilegales», señala el director del CUDJ.

85% DE CASOS EN EL MUNDO OCURREN EN ESTA REGIÓN

La Organización de Estados Americanos, en su «Tercer informe sobre situación de personas defensoras de derechos humanos en las Américas», reconoce que las organizaciones de la sociedad civil consultadas «coinciden en señalar que la violencia contra estos grupos se encuentra íntimamente relacionada con la expansión de modelos económicos extractivistas».

Esta situación está presente en México y en toda la región. «América Latina registra sistemáticamente el mayor número de asesinatos documentados de personas defensoras de la tierra y el medioambiente», señala Global Witness en un informe emitido en 2024, que estimó que el 85% de todos los casos en el mundo ocurren en esta región. Según la organización internacional, un total de 1.586 personas defensoras han sido asesinadas desde la aprobación del Acuerdo de París sobre el cambio climático, en 2015. En la revisión realizada, solo en 2023 Global Witness advierte que casi la mitad de las personas defensoras asesinadas eran afrodescendientes o indígenas.

«Hay que vincular el extractivismo a todo esto», insiste González Araiza. «En gran parte de las comunidades indígenas hay recursos naturales que son muy preciados y valorados por quienes están generando estos procesos de violencia». A la riqueza natural del territorio que defienden, se suma que muchos pueblos originarios que enfrentan procesos extractivos están aislados del poder formal centralizado, por lo que se encuentran en el máximo nivel de vulnerabilidad. Incluso los grupos criminales controlan buena parte del territorio en simbiosis con la autoridad formal. «Sabemos que hay territorios que están copados por la macrocriminalidad, donde incluso ya la macrocriminalidad optó por camuflarse con el sistema de democracia liberal que tenemos, ya se eligen como las autoridades».

De acuerdo con Felipe Romero, gerente de Derechos Humanos del CEMDA, la causa que está detrás de la mayoría de las agresiones contra defensores del territorio es la implementación de megaproyectos, obras o proyectos de gran envergadura y que tienen más impactos socioambientales. «En ese contexto es donde suceden las mayores agresiones contra personas defensoras. El proceso de diseño, planeación, autorización, ejecución y desmantelamiento de los proyectos, particularmente los megaproyectos, no garantiza los derechos de las comunidades que habitan esos lugares, ecosistemas, territorios donde se van a desarrollar estas obras, actividades o megaproyectos. Y eso es para nosotros la causa central».

«América Latina registra sistemáticamente el mayor número de asesinatos documentados de personas defensoras de la tierra y el medioambiente».

GLOBAL WITNESS, INFORME EMITIDO EN 2024.

ARMONIZAR LAS LEYES MEXICANAS CON EL ACUERDO DE ESCAZÚ

Entre los cambios legislativos que se requieren en el país para revertir el incremento de agresiones, Felipe Romero destaca la necesidad de armonizar las leyes mexicanas con el Acuerdo de Escazú, tratado internacional firmado en 2018, en el que México se comprometió a garantizar un entorno adecuado para la defensa ambiental, con procesos de información, participación y justicia. «Si hubiera garantías para que en el proceso de aprobación de megaproyectos se diera el acceso a la información, a la participación y se respetara el derecho al territorio de las comunidades, la conflictividad social disminuiría y también las agresiones y el riesgo», asegura Romero.

También insiste en la necesidad de fortalecer el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, creado en 2012 por el gobierno federal mexicano, pero que es insuficiente. «No ha habido una política pública realmente contundente. Eso es un hecho, a pesar de que hay algunos avances», advierte el integrante del CEMDA. «Hay más agresiones por parte de ciertos actores, como el crimen organizado. Las agresiones de personas que pertenecen al gobierno también están presentes, y de hecho crecen cada vez más».

En el caso del basurero de Matatlán, en Jalisco, la lucha continuó hasta conseguir que dejen de llegar residuos a ese punto. Pero aún están pendientes la remediación ambiental del sitio para que se detenga la contaminación, y el esclarecimiento del asesinato de Verónica Guerrero. «Ojalá que algún día se logre dilucidar, pero, por lo pronto, debemos estar agradecidos con ella, que fue una de las iniciadoras de este movimiento», reflexiona Rogelio, quien mantiene la lucha por la justicia ambiental para su comunidad.

FUENTE: Artículo enviado por revista *Magis*, de México.

* Reportero en Guadalajara, Jalisco, México. Licenciado en Comunicación Pública por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Máster en Comunicación de Conflictos Armados, Paz y Movimientos Sociales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de asignatura en las carreras de Sociología y Comunicación Pública de la UdeG y colaborador de *Magis*.